



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

**DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.
Mes de : Julio 2024**

- I.- **Funcionario** : Jeziel Córdova Ibarra
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 9525 01/07/2024
Centro de costo o ítem : 320201
Nombre Programa : SAR Labranza
- II.- **Boleta Número** : 129
Fecha Boleta : 31/07/2024
Valor Bruto Boleta : \$393.600
Valor Cuota según Contrato : \$955.200

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Diferencias en valor debido a que se cobra para el mes de julio 12 horas de semana y 36 horas fin de semana. Valor que el prestador no cobrará: \$58.600.-


III.- Funciones Contratadas:


- Apoyar a la gestión y realización de exámenes, procedimientos y preparación de pacientes en el área de diagnóstico por imágenes en SAR, en su calidad de tecnólogo médico.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil derivados de la red comunal para rayos.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil que tengan criterios de urgencia según indicación médica.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario SAR según indicación médica.
- Elaborar registro de libro de novedades, entrega de turno y registro estadístico.
- Realizar la recepción de usuario, verificar los datos de la orden medica que coincidan con los del paciente y la sintomatología con el examen solicitado.
- Participar en la atención del paciente incluyendo la preparación, indicaciones necesarias para la realización de los exámenes de rayos solicitados por el médico tratante.
- Ejecutar exámenes en el área de diagnóstico por imágenes
- Derivar los resultados de exámenes al médico solicitante

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Apoyar a la gestión y realización de exámenes, procedimientos y preparación de pacientes en el área de diagnóstico por imágenes en SAR, en su calidad de tecnólogo médico.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil derivados de la red comunal para rayos.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario Hábil que tengan criterios de urgencia según indicación médica.
- Realizar atención de usuarios en sala de rayos en horario SAR según indicación médica.
- Elaborar registro de libro de novedades, entrega de turno y registro estadístico.
- Realizar la recepción de usuario, verificar los datos de la orden medica que coincidan con los del paciente y la sintomatología con el examen solicitado.
- Participar en la atención del paciente incluyendo la preparación, indicaciones necesarias para la realización de los exámenes de rayos solicitados por el médico tratante.
- Ejecutar exámenes en el área de diagnóstico por imágenes
- Derivar los resultados de exámenes al médico solicitante

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Jeziel Cordova Ibarra
Prestador/a


Dra. Rocío Salazar Rodríguez
R.U.T. 18.485.181-9 - RCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza


Nicole Navarrete Marchant
Encargada de programa

SERVICIO DE ALTA RESOLUCIÓN
ENFERMERA JEFE
CALIDAD DE SERVICIO




Cristina Contreras Carrasco
Directora